

326208



P- 31.951

B-22-P-769/Hiezp/ZM 3559/66

326208

1966

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de INSTYTUT TECHNIKI LUDOWLANEJ, entidad polaca, establecida en ul. Wawelska 2, Warszawa, Polonia, por:

"UN DISPOSITIVO PARA LA PRODUCCION DE ARIDOS DE PESO LIGERO Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION"

El presente invento se refiere a un dispositivo para la producción de áridos de peso ligero y otros materiales de construcción por medio del método de sinterización.

Los procedimientos conocidos hasta ahora para la producción de áridos de peso ligero, consisten en la sinterización de los mismos en bandejas de sinterización, hornos de cuba o bandas de aglomeración.

La desventaja del primer procedimiento de sinterización es el pequeño rendimiento de producto, debido a la pequeña capacidad de la bandeja y de las dificultades que se deducen

de la descarga del aglomerado.

Al sinterizar la carga en horno de cuba se ob -
tiene un rendimiento periódico más elevado, pero el pro -
ceso requiere un control continuo y difícil del conteni -
5 do de combustible.

En caso de escasez de combustible el proceso -
se detiene mientras en caso de exceso de combustible tie -
ne lugar una fusión parcial de la masa y su adherencia al
revestimiento de cerámica de la pared. La masa adherida
10 es difícil de eliminar. Esto da lugar a la retención o pa
rada de la carga en el horno y la interrupción de la pro
ducción. Además, debido al continuo movimiento hacia aba
jo en el horno, tiene lugar un astillado del material y -
la formación de polvo.

15 Los mencionados inconvenientes se eliminan en
el procedimiento de acuerdo con el invento, en el que se
gana en rendimiento con relación al obtenido en la bande
ja y simultaneamente se evitan los inconvenientes del -
horno de cubo. El procedimiento de acuerdo con el inven
20 to consiste en inflamar el combustible sobre la parrilla
que se apoya sobre un recipiente que realiza la misión -
de cámara de aire, colocando paredes laterales de forma
optativa, sobre la cámara provista de la parrilla; en -
cubrir la parrilla con un lecho de carga y luego sinte
25 rizar el material bruto mientras se inicia el soplado con
aire desde abajo. Cuando acaba el proceso de sinterización,
se levantan las paredes laterales y el aglomerado que que
da sobrella parrilla se separa facilmente por cualquier
procedimiento adecuado.

30 Cuando se utiliza el procedimiento de acuerdo -

326208



con el invento no ocurre la soldadura de la carga a las paredes laterales del dispositivo, ni el excesivo calentamiento de las mismas, porque estas paredes están hechas de un material no aislado, que puede ser fácilmente refrigerado desde fuera por el aire circundante. Otra ventaja del procedimiento de acuerdo con el invento es que las paredes son también refrigeradas por el interior por una parte de la corriente de aire que fluye desde abajo. Debido a este hecho, se forma una delgada capa de carga, junto a las paredes laterales del dispositivo, que no se encuentra expuesta a sinterización y que protege a las paredes laterales contra el recalentamiento. Después de que el proceso ha terminado, la mencionada capa facilita la elevación de las paredes.

Otra ventaja del procedimiento de acuerdo con el invento es la posibilidad de unir varios dispositivos en un conjunto de trabajo cíclico.

Para llevar a cabo el proceso de acuerdo con el invento, se ha diseñado el dispositivo que se representa esquemáticamente en el dibujo que se acompaña. El mencionado dispositivo consiste en una parte inferior, que constituye la cámara de aire I, y una parte superior móvil, constituida por las paredes laterales, verticales, 6. En el fondo, la cámara I se encuentra conectada, por medio de un tubo 2, con un ventilador 3, que permite que el aire sea aspirado mientras se inicia el encendido del combustible, y sea lanzado a presión después de que han sido colocadas las paredes verticales 6 sobre la cámara I, y después de que la rejilla 4 ha sido cubierta con la carga. Sobre la cámara de aire I se coloca la rejilla 4, y alrededor

de la rejilla 4, sobre un cerco de la cámara se coloca un lecho 5 que permite que las paredes laterales se coloquen sobre la cámara 1 y cierren el punto de contacto.

La presente solicitud que corresponde a la pre -
5 sentada en Polonia, con fecha 24 de Octubre de 1964, bajo el nº P-106.056, se acoge a los beneficios del artículo -
51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

10 Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un dispositivo para la producción de áridos
15 de peso ligero y otros materiales de construcción por medio del método de sinterización, caracterizado porque consta de una cámara de aire que está unida con un ventilador por medio de un tubo, estando provista dicha cámara de
aire de una parrilla y de un lecho fijado en torno de la
20 parrilla y de paredes laterales que están puestas sobre el lecho.

2.- Un dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque las paredes laterales están hechas de metal que toca directamente el material de carga y que enfría la capa del material que constituye el aislamiento
25 térmico entre el árido incandescente y las paredes del dispositivo.

3.- Un dispositivo según las reivindicaciones 1 y

326208

30 ABR



2, caracterizado porque están unidos varios dispositivos en forma de conjunto de trabajo cíclico.

4.- Un dispositivo para la producción de áridos de peso ligero y otros materiales de construcción.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y - para los fines que se han especificado.

La presente memoria consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 ABR 1966

Alberto de Elizaburu
Por Poder

121951



326208

14

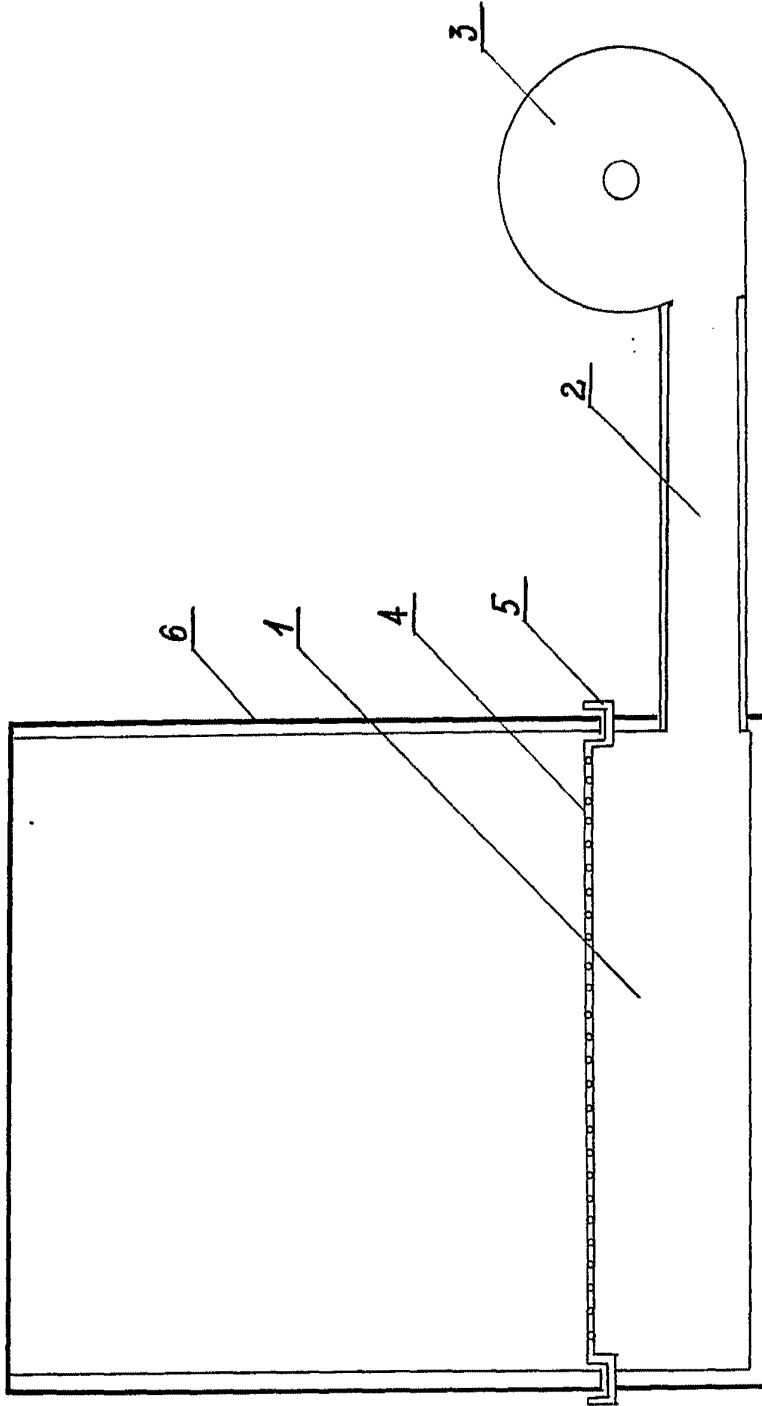


Fig. 1

Alberto de Ezaburu
Por Peden.